

ARTÍCULO CIENTÍFICO
CIENCIAS SOCIALES

Factores sociales y emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador post covid

Social factors and undertakings of the Popular and Solidarity Economy in Ecuador post covid

Morales Molina, Tania^I, Llamuca Pérez Silvia Lorena^{II}

^I. taniamorales@uti.edu.ec. Facultad de Ciencias Administrativa, Universidad Tecnológica Indoamérica, Ambato, Ecuador

^{II}. silviallamuca@uti.edu.ec. Facultad de Ciencias Administrativa, Universidad Tecnológica Indoamérica, Ambato, Ecuador

Recibido: 22/02/2021

Aprobado: 18/03/2021

Como citar en normas APA el artículo:

Morales Molina, T., Llamuca Pérez, S. L. (2021). Factores Sociales y emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador post covid. Uniandes Episteme, 8(2), 248-261.

RESUMEN

La Economía Popular y Solidaria ha tomado gran importancia en las formas de organización política, social y económica ya que está basada en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, se orienta al buen vivir en el que se desarrollan actividades de producción, intercambio, comercialización y financiamiento, para satisfacer necesidades y generar ingresos para aquellas personas que pertenecen a estas asociaciones. Es por ello que, por su importancia la presente investigación tiene la finalidad de analizar los factores sociales que han incidido en los emprendedores de este tipo de economía en el Ecuador post covid. La metodología utilizada se desarrolló en base a un nivel descriptivo y analítico, así como, una búsqueda documental bibliográfica, por otro lado, los datos analizados proceden del catastro del sector no financiero originario de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los resultados obtenidos reflejan cuáles son los sectores con mayor afectación luego de la aparición de la pandemia del covid en el país, así como las desventajas que ha traído para los resultados económicos del Ecuador.

PALABRAS CLAVE: asociaciones; covid; economía; factor social; popular y solidaria.

ABSTRACT

The Popular and Solidarity Economy has taken on great importance in the forms of political, social and economic organization since it is based on relationships of solidarity, cooperation and reciprocity, it is oriented to good living in which various processes of production, exchange, commercialization are developed and financing, to satisfy needs and generate income. That is why, due to its importance, this research aims to analyze the social factors that have influenced entrepreneurs in this type of economy in post-covid Ecuador. The methodology used was developed based on a descriptive and analytical level, as well as a bibliographic documentary search, on the other hand, the analyzed data comes from the cadastre of the non-financial sector originating from the Superintendency of Popular and Solidarity Economy. The results obtained reflect which sectors are most affected after the onset of the covid pandemic in the country, as well as the disadvantages it has brought to Ecuador's economic results.

KEYWORDS: associations; covid; economy; social factor; popular and solidarity.

INTRODUCCIÓN

La economía popular y solidaria es conocida como la economía de los trabajadores, de las familias, de las comunidades, asociaciones y organizaciones. Coraggio (2018) mantiene a esta economía como un sistema de instituciones dirigido a organizar el proceso económico de modo que asegure la realización de las necesidades de la población. Además, hace referencia a la presencia de relaciones de mutuo reconocimiento, cooperación, reciprocidad y complementariedad programada.

Por otro lado, Herrán Gómez (2013) afirma que la economía solidaria es impulsada a través de nuevas formas de cooperación que reintegra a quienes han sido excluidos de la producción y el consumo, caracterizada por la satisfacción de necesidades básicas, materiales e inmateriales, por lo tanto, quienes se acojan a esta economía abren un camino hacia la transformación de una nueva sociedad más solidaria, equitativa y de mayor participación ciudadana.

La Economía Popular y Solidaria es una propuesta alterna de desarrollo basada en los valores de la cooperación, la igualdad, la participación plena y sustentabilidad. Valle y Manjarez (2016) sostienen que dicha economía construye su identidad en oposición al pensamiento individualista y a las perspectivas liberales en materia económica.

Asimismo, la visión de esta economía se basa en los trabajadores que buscan la reproducción ampliada de la vida, en contra punto a la acumulación capitalista, quienes a su vez pueden construir formas de trabajo cooperativo y sin afán de lucro (Gago, Cielo y Gachet, 2018).

La economía solidaria puede ser vista como un fenómeno socioeconómico complejo donde se articulan tres dimensiones distintas de análisis: el movimiento social que promueve un

nuevo modelo de desarrollo, el paradigma científico que reconoce todos los fenómenos económicos y el sector específico de la economía. En este sentido, Guerra (2010) señala que en América Latina se puede observar un alto dinamismo en cualquiera de estas dimensiones de análisis, especialmente a partir del surgimiento y puesta en práctica de políticas públicas y económicas dirigidas al fortalecimiento de la economía.

En Latinoamérica muchas organizaciones, cooperativas o emprendimientos son de carácter asociativo, poseen varias denominaciones entre las que destacan economía popular, economía popular solidaria o socioeconomía de la solidaridad. Todas estas denominaciones reflejan un cambio en materia política y económica de los sectores populares en los que se aborda aspectos de producción, consumo, distribución.

Es importante destacar que la economía popular y solidaria impulsa cambios sociales, así como formas alternas de economía, varios países se acogen a esta proyección, entre ellos se encuentran Bolivia, Brasil, Ecuador y Argentina.

Se reconoce que en Brasil se ha logrado institucionalizar la economía social, se presenta como una respuesta a la contradicción entre democracia y capitalismo, forman parte de la misma los emprendedores económicos solidarios, los promotores de la sociedad civil y los gestores públicos (Colectivo de Autores, 2016).

Por otro lado, Argentina viene desarrollando innumerables y significativos avances que son parte de la economía solidaria, entre ellos se encuentra el fortalecimiento de emprendimientos productivos o de servicio, ya sean unipersonales de familias o comunitarios y se impulsa la constitución de fondos solidarios. En el caso de Bolivia se adopta la denominación de economía comunitaria y social cooperativa, tiene como finalidad brindar apoyo a las estructuras asociativas de pequeños productores urbanos y rurales, así como, el desarrollo de las cooperativas como formas de trabajo solidario y de cooperación (Coraggio, 2014).

Por su parte, Ecuador es uno de los países Latinoamericanos en tomar en cuenta ciertos lineamientos, que reconocen al sistema económico y solidario, integrado por los sectores público, privado y popular, todo esto se fundamenta en el Art. 283 de la Constitución:

“El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. “El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008, p. 140).

Asimismo, se incorpora la propiedad comunitaria y la orientación hacia el “*sumak kawsay*”, es decir, el buen vivir; en este sentido, la economía aporta estratégicamente al desarrollo del país, a la asociatividad, el acceso de factores de producción, el financiamiento, y la intermediación. Lo que se busca fundamentalmente es la construcción de una nueva sociedad más justa e igualitaria.

Otro aspecto a destacar es, que en el Ecuador las organizaciones de la economía social y solidaria desempeñan un importante rol, ya que muestran grandes y numerosas fortalezas que deben ser aprovechadas y utilizadas para generar sinergias, destacando el funcionamiento económico en torno a un marco definido de principios y valores, por otro lado, es importante recalcar que dicha economía impulsa la generación de empleo dando mayor prioridad a éste, más que a la acumulación de beneficio.

Asimismo, el gobierno ecuatoriano ha dirigido esfuerzos principalmente al desarrollo de la economía nacional, ya que se trata de construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación, basadas en principios, valores y la búsqueda de la satisfacción común, compromiso con la comunidad, autogestión democrática y participativa.

Del mismo modo, Boza Valle y Manjarez Fuentes (2016) señala que en el Ecuador la economía popular y solidaria junto con los diferentes principios se presenta en forma de oportunidad, ya que se desarrolla mediante la creación e implementación de emprendimientos. Por lo tanto, este aspecto favorece a las diversas formas de integración que están orientadas a actividades productivas, comercializadoras, financieras y de consumo que se pueden desarrollar en la sociedad, en la que se resalta la solidaridad y equidad; los emprendimientos que se desarrollan en torno a la economía popular y solidaria buscan mejorar la calidad de vida de varios sectores populares.

Tomando en consideración el criterio de Roitman (2016) la economía popular y solidaria está enmarcada en varias características de los organismos económicos que se originan en las asociaciones de los trabajadores, basándose en principios de autogestión, cooperación, eficacia y viabilidad, de esto se desprende que los emprendimientos tienen actividades en varios sectores como el de la producción, comercialización, oferta de servicios, además, se presentan en formas de asociaciones, cooperativas y grupos de producción, las misma que tienen como finalidad la obtención y distribución de bienes para sus necesidades.

La aparición de la nueva enfermedad infecciosa COVID 19 supone una situación compleja, especialmente si lo hace como una epidemia de extensión o gravedad significativas, extendiéndose con cadenas de transmisión por todo el mundo. El 30 de enero de 2020 la OMS declaró esta epidemia como una Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional. Las medidas de aislamiento son las habitualmente recomendadas para este tipo de transmisión: distanciamiento social, uso de batas impermeables, guantes, gafas protectoras y mascarillas quirúrgicas o tipo FFP2 para el personal sanitario (Trilla, 2020).

Ecuador se ha convertido en uno de los países con mayor número de contagios de COVID-19 en Sudamérica, a pesar de ser un país pequeño con aproximadamente 18 millones de habitantes, y ser uno de los primeros países de Sudamérica en cerrar sus fronteras, puertos marítimos y aeropuertos, ya es el segundo país con mayor número de casos confirmados hasta la fecha, solo después del gigante Brasil. El primer registro confirmado por COVID-19 dentro del país, se dio el día 29 de febrero de 2020, con un caso importado que llegó en un vuelo desde Madrid hasta Guayaquil. La paciente arribó sin síntomas el 14 de febrero, y viajó hacia Babahoyo, lo que expuso a varios miembros de su núcleo familiar a un posible contagio, razón el virus fue expandiéndose por todo el país y cobrando numerosas vidas (Ogonaga & Chiriboga, 2020).

La economía ecuatoriana se encuentra en una situación de inestabilidad, con altas tasas de desempleo, incremento en su índice de pobreza y una baja producción, que se torna preocupante. La crisis fiscal del 2019, sumándose el escenario del 2020 que incluye la baja de los precios del crudo, los efectos de casi seis meses de confinamiento por el COVID 19, paralización parcial de buena parte de las actividades productivas y comerciales, y reducción de la demanda de productos ecuatorianos en el exterior, muestran un panorama complejo para el sector productivo, especialmente en los emprendimientos nacionales, incluidos los del sector popular y solidario. El confinamiento paralizó cerca del 70% de las actividades económicas agudizando la crisis recesiva del Ecuador (Ortiz, Barzola, & Poveda, 2020).

Acorde a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, Art.21 El sector cooperativo está dado por el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. No obstante que en el Art. 18 se menciona que las asociaciones constituyen el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

MÉTODOS

El presente estudio parte de una revisión bibliográfica respecto al fenómeno de estudio, su importancia radica en conocer como dicha forma de organización económica se desarrolla en el Ecuador en los sectores productivos que contribuyen al Buen Vivir.

La investigación se desarrolló en base a un nivel descriptiva correlativa, ya que se pretende conocer situaciones de los sectores, productivos, servicios y consumo de todas las provincias

del Ecuador a través de la información recopilada, especificando propiedades y dar a conocer características detalladas del estudio; asimismo, se utilizó el aspecto analítico en el que se trata de entender la situación actual del tema tratado, de tal modo que se puede llegar a conclusiones a partir de la información y de los resultados obtenidos. Los datos analizados proceden directamente del catastro del sector no financiero originario de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), siendo una fuente oficial y válida que permiten conocer los nuevos emprendimientos que contribuyen al crecimiento económico.

Dentro del proceso metodológico realizado en el presente trabajo se identifica varias etapas en el cual se analiza el comportamiento de los emprendimientos establecidos en los dos últimos años del sistema de economía popular y solidaria para cada uno de los sectores no financieros del Ecuador; la identificación de indicadores de impacto con características cuantitativas de la conducta de crecimiento y disminución de nuevas empresas en estas asociaciones pos covid; el desarrollo de la metodología para determinar los factores sociales que impidieron el crecimiento en este sector social; y la validación de cada uno de los datos obtenidos del catastro de la economía popular y solidaria.

RESULTADOS

La economía popular y solidaria en el Ecuador busca tener una relación política, social y económica, accediendo a los sectores más vulnerables que permitan mejorar las situaciones laborales y lograr alcanzar los beneficios sociales en los diferentes ámbitos (Tabla 1)

Tabla 1. Beneficios de la economía popular y solidaria.

Ámbito	Beneficios
Equidad	Las condiciones de acceso de oportunidades son iguales para mujeres y hombres.
Empoderamiento	Afronta las relaciones de poder existentes y permite obtener mayor control sobre las fuentes de poder
Calidez humana	Apoyo a las personas más vulnerables como valor social
Legal	Se fundamenta en las leyes y políticas públicas que permiten la claridad y declaración de actividades sociales y solidarias
Valores	Origina un entorno de valores sociales como la credibilidad, honestidad, igualdad, solidaridad, respeto social y criterios de justicia.
Emprendimiento	Es una práctica que surge de una propuesta económica solidaria para que las personas puedan satisfacer sus necesidades
Autoempleo	Aprovecha las capacidades individuales de sus asociados y genera empleo a través de sus emprendimientos

Fuente: Elaboración propia a partir de Cobo Molina y Díaz Córdova, 2014

Se muestra claramente que los beneficios de dicha economía están centrados en mejorar la calidad de vida de varios sectores populares en el Ecuador, el objetivo principal es alcanzar el bienestar común de sus integrantes.

La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador, ha experimentado un importante crecimiento en las últimas décadas, al ser considerada como un catalizador para el desarrollo económico de las zonas rurales menos favorecidas. En la figura 1 se muestra la concentración de cooperativas no financieras por tipo de actividad en el año 2018, éstas se dividen en cinco grupos: transporte, producción, vivienda, servicios y consumo, siendo transporte la concentración más alta debido a que posee mayor cantidad de socios, dichas cooperativas se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades e impulsar el desarrollo sostenible, así como la distribución equitativa de la riqueza del país.

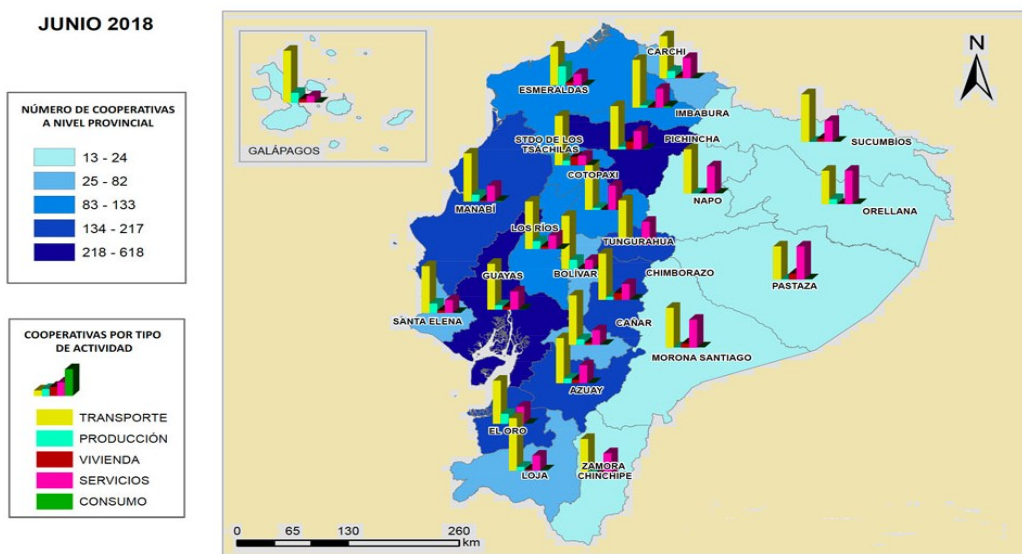


Figura 1. Concentración de cooperativas no financieras por tipo de actividad.

Fuente: Catastro del sector no financiero, SEPS, 2019.

Por otro lado, en la figura 2 se evidencia que las provincias con mayor concentración de cooperativas dedicadas a construcción, comercio, agricultura, administración pública, producción entre otras, a la vista de los resultados son las provincias que cuentan con mayor extensión territorial y población (Pichincha y Guayas) las que destacan. Así también, resulta interesante la diferencia existente entre el número de cooperativas establecidas por zonas territoriales, siendo la región Sierra la que destaca en relación a las demás de la clasificación.

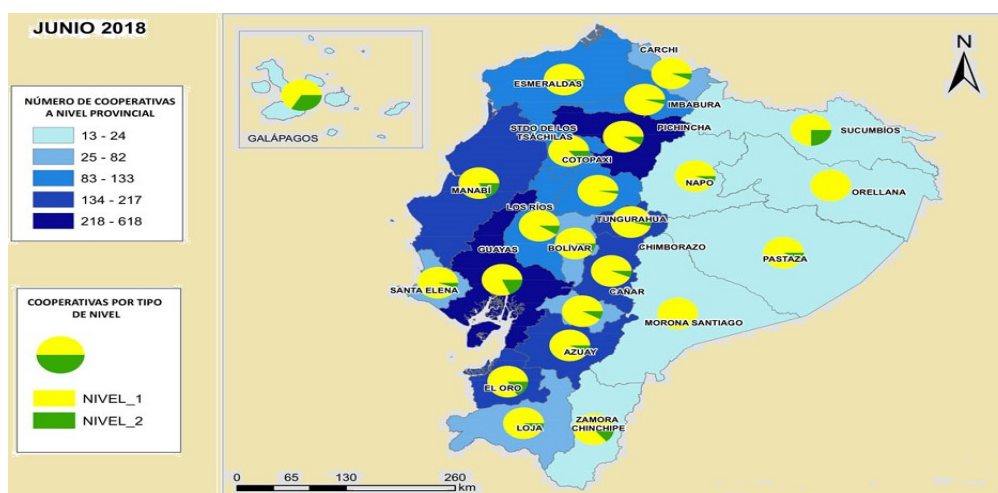


Figura 2. Concentración de cooperativas no financieras por tipo de nivel

Fuente: Catastro del sector no financiero, SEPS, 2019

Dentro de la economía popular y solidaria tanto las cooperativas como asociaciones representan un nivel de ingreso alto para el país, a continuación, se presentan diferentes características de estas instituciones.

Evidentemente, tanto cooperativas como asociaciones en el período 2015-2019, se encuentran centradas en la producción, tal como se muestra en la figura 3. Los datos apuntan a que en el Ecuador se están apoyando a empresas a producir en base a insumos o materia prima nacional, aspecto que se encuentra en el Plan de Desarrollo Nacional (2017-2021), en el que se pone de manifiesto el apoyo a la producción y consumo del producto nacional, asimismo, la generación de fuentes de empleo y riqueza.

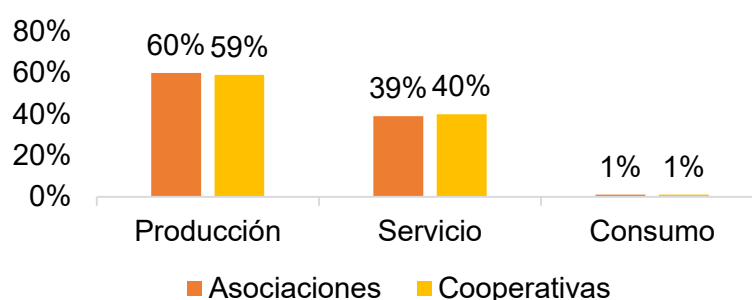


Figura 3. Sector al que pertenecen las asociaciones y cooperativas.

Fuente: Catastro del sector no financiero, SEPS, 2015-2019

Acorde a la figura 4, se aprecia que tanto las cooperativas como las asociaciones tienen un mayor número de entidades activas, es decir, se encuentran ejecutando sus actividades tanto administrativas como financieras de forma regular, muy pocas han cesado por completo. Este hecho puede ser el resultado del apoyo de las políticas públicas por parte del gobierno para el establecimiento y desarrollo de este tipo de instituciones, ya que constantemente se promueve el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria como medida para solucionar los problemas sociales y económicos que aquejan a los sectores menos favorecidos.

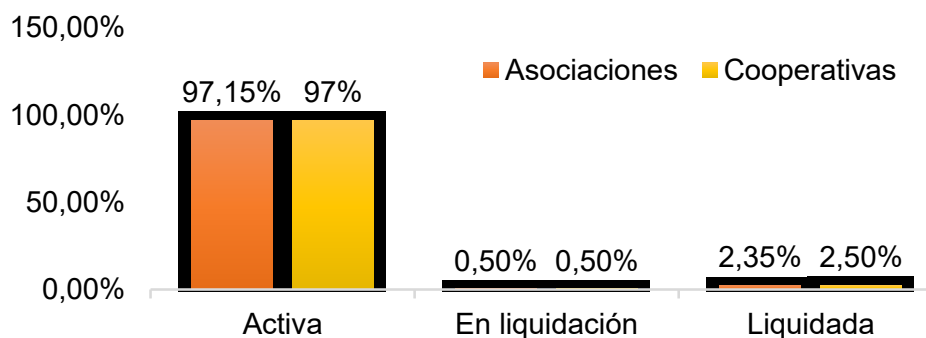


Figura 4. Estado jurídico de las asociaciones y cooperativas.

Fuente: Catastro del sector no financiero, SEPS, 2015-2019

En los datos que se muestran en la figura 5, se resalta que en las cooperativas predomina el género masculino, mientras que en las asociaciones predomina el género femenino, esto podría deberse a que la incursión femenina en los emprendimientos y asociaciones de carácter familiar ha ido creciendo paulatinamente, actualmente las mujeres pretenden empoderarse, innovar y generar independencia económica lo que permite acceder a diferentes asociaciones para su desarrollo, asimismo, este tipo de organizaciones permiten a las mujeres realizar sus actividades cotidianas conjuntamente con sus diversos emprendimientos, por otro lado, en las cooperativas hay mayor cantidad de hombres probablemente porque son entidades de mayor riesgo que las asociaciones, por lo tanto, dichas instituciones conllevan algo de incertidumbre que muchas veces los hombres asumen con mayor frecuencia que las mujeres.

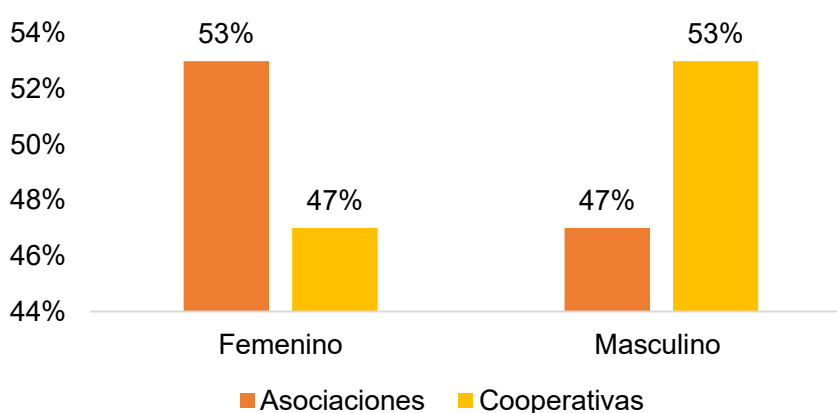


Figura 5. Género de las personas de las asociaciones y cooperativas.

Fuente: Catastro del sector no financiero, SEPS, 2019.

Se puede notar que en el año 2019 tenemos 1636 asociaciones, 37 cooperativas y 10 organizaciones comunitarias que constituyen un 71.72% de emprendimientos, mientras que en el año 2020 existe una disminución por la emergencia sanitaria (COVID 19) donde tenemos 543 repartidas en 512 asociaciones, 24 cooperativas, 4 organizaciones comunitarias, 3 en red de integración, que corresponde al 23,81%; mientras que para el primer mes del 2021 tenemos 93 asociaciones, 8 cooperativas, y una organización comunitaria que corresponde al 4.47%, con esto se puede establecer que para este nuevo año existirá un incremento en los emprendimientos en la economía popular y solidaria (Ver tabla 2 y 3, figura 6 y 7).

Tabla 2. Comparación de los dos últimos años

EPS ACTIVAS	2019	2020	2021
Asociación	1589	512	93
Cooperativa	37	24	8
Organización Comunitaria	10	4	1
Red de Integración	14	4	0
Unión	0	0	0
Federación	0	0	0
Red	0	0	0

Total	1636	543	102
-------	------	-----	-----

Fuente: Elaboración propia, Catastro del sector no financiero, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021

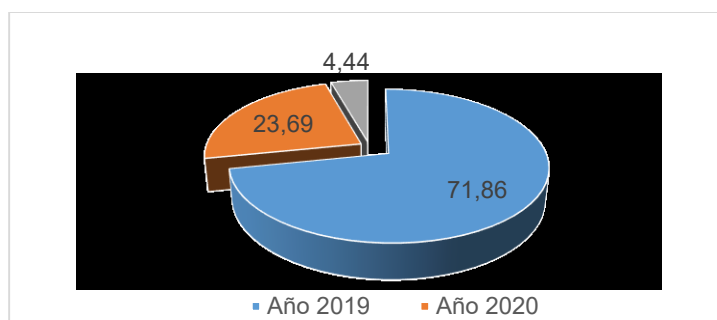


Figura 6. Datos estadísticos

Fuente: Catastro sector no financiero, SEPS, 2021

Tabla 3. Comparación de la estabilidad de los emprendimientos a partir de los factores post COVID

EPS	2019	2020	2021
Asociación	96,30	94,12	91,18
Cooperativa	2,24	4,41	7,84
Organización Comunitaria	0,61	0,74	0,98
Red de Integración	0,85	0,74	0
Unión	0,00	0	0
Federación	0,00	0	0
Red	0,00	0	0
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, Catastro sector no financiero, SEPS, 2021

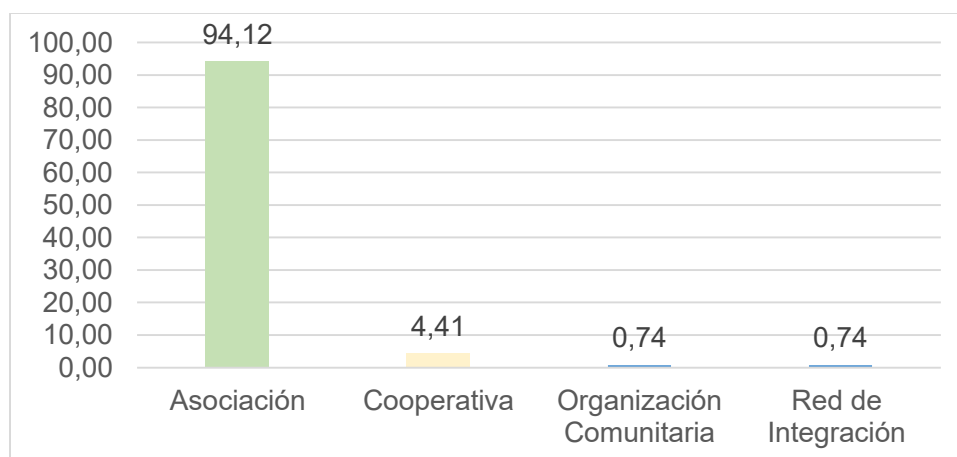


Figura 7. Emprendimientos de Economía Popular y solidaria

Fuente: Catastro sector no financiero, SEPS, 17-02-2021

En la figura 8 se consideraron los nuevos emprendimientos hasta el 17 de febrero del 2021 en cada uno de los sectores de la economía popular y solidaria, donde se puede observar el nivel de aceptación de cada una de ellas, siendo las asociaciones la de más integración con un 91,18 % superior con respecto a las cooperativas, las organizaciones comunitarias y red de integración han estado de manera negativa ante los factores sociales que han incidido en la creación de nuevos emprendimientos ante la pandemia del COVID19.

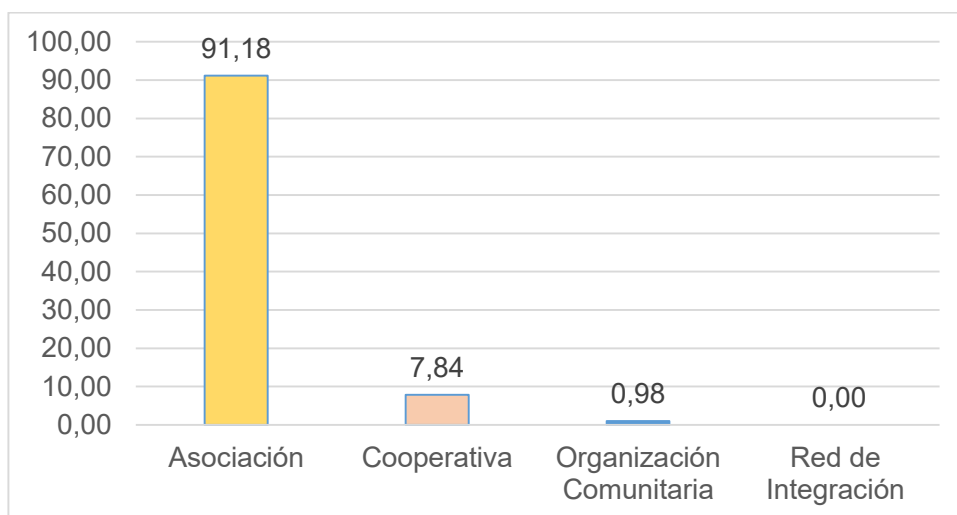


Figura 8. Emprendimiento en la economía Popular y Solidaria

Fuente: Catastro sector no financiero, SEPS, 2021

En la tabla 4 se puede establecer que existe una caída del 138,45% del año 2019 al 2020 en relación a la producción y considerando que hasta mediado mes de febrero del 2021 existe una tendencia de subida que puede llegar o ser más alto que el 2019; al considerar una comparación de emprendimientos en el sector de servicios tenemos un 69,98% de disminución del año 2019 al 2020; mientras que en el sector del consumo en el 2020 se ve un aumento en relación al 2019 en un 50%; en otros sectores tenemos una baja del 250% el mismo que se refiere a redes de integración que se encuentran en Orellana, Guayas y Esmeraldas.

Tabla 4. Comparación de emprendimientos por sector de la economía popular y solidaria.

Sectores	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Producción	608	255	52
Servicios	1021	276	50
Consumo	6	9	0
Vivienda	1	0	0
Otros	14	4	0

Fuente: Elaboración propia, Catastro sector no financiero, SEPS, 2021

DISCUSIÓN

El emprendimiento ha cobrado importancia a nivel mundial como un factor clave para generar sostenibilidad y desarrollo local en un país. Los nuevos emprendimientos surgidos a raíz del post COVID-19 son generadores de desarrollo nacional ya que cubren las necesidades insatisfechas y reactivadoras de la economía en general

El hallazgo de este estudio descriptivo se determina que el emprendimiento va cobrando importancia en el país y a nivel mundial, por ser un factor clave para el progreso de una nación en vía de desarrollo, los nuevos emprendedores son autores del desarrollo nacional, los mismos que cubrirán las necesidades insatisfechas y reactivarán la economía del país.

Además se observó que teniendo en cuenta los factores sociales que han incidido en la creación de los emprendimientos post pandemia COVID 19 , debe estar asociado a nuevas estrategias en el sector, creando incentivos y motivaciones para la articulación entre la producción y el consumo local, debemos notar que las asociaciones creadas antes de la emergencia sanitaria estaban dirigidas hacia el sector de los servicio, es importante destacar que en la actualidad es necesario establecer vínculos en los sectores tanto de producción como de los servicios , resaltando el turismo, ya que de esta manera se ve que se está potenciando todas las capacidades socio productivas del país y estableciendo mecanismos para examinar y atender las necesidades de la sociedad para seguir generando empleo y continuidad de emprendimientos a través de estas asociaciones de desarrollo.

Lo que se espera que el proceso de recuperación de empresas y la creación de nuevas se logre debido a la gran cantidad personas que se quedaron sin empleo, el cierre y quiebra de unidades productivas a causa de la emergencia sanitaria en el país a partir del mes de marzo del 2020, en su mayoría empresas pequeñas y medianas que se vieron obligadas a reducir su personal o reemplazarlos por contratos temporales para evitar el cierre total, de esta manera el emprendimiento se encuentra jugando un papel importante para el sustento y crecimiento del país.

Finalmente, el sector de la economía social está aportando en gran parte el proceso empresarial de reactivación económica del país, puesto que de ella se desprende varias cadenas productivas, servicios y consumo; formando acciones empresariales e independientes con personería jurídica, objetivos claros que le permiten generar rentabilidad, ser competitivos y tratando de identificar su mercado donde se ofertará su productos y servicios, con miras a tener sostenibilidad a largo plazo.

CONCLUSIONES

En Latinoamérica varios países se acogen a la Economía Popular y Solidaria como un cambio al desarrollo económico o una alternativa de inclusión social y restauración productiva, de

igual forma, se promueve la asociatividad y el cooperativismo, impulsando a las organizaciones conseguir el bien común.

Por medio de la Economía Popular y Solidaria el Ecuador ha regulado y fortalecido el desarrollo económico y político, se basa principalmente en un sistema más social, sin embargo, es necesario continuar con una línea de investigación que permita obtener más información respecto al tema abordado y así el país pues tomar mejores decisiones en materia económica.

Las asociaciones y cooperativas favorecen al crecimiento económico, ya que proporcionan fuentes de empleo, contribuyen a captar ahorros y brindar créditos aportando a la producción nacional. Además, se rigen bajo los principios de solidaridad y equidad.

De acuerdo con los datos obtenidos el sector productivo en el Ecuador resulta muy diverso, no obstante, el sector de servicios y productivo son los que se destacan a través de la realización de diversas actividades a lo largo del país. Asimismo, resulta importante destacar el desarrollo que han tenido tanto las cooperativas como asociaciones, sin embargo, este crecimiento no ha sido equitativo para todas las provincias.

La Economía Popular y Solidaria es un enfoque económico que se encuentra evolucionando con el pasar de los años, no obstante, aún le queda un largo camino por recorrer en el que tanto los participantes de ésta como los gobiernos de turno deben llegar a acuerdos sólidos en base a las necesidades de cada contexto a fin de que den soluciones oportunas a los problemas socioeconómicos de los habitantes. Sin embargo la aparición de la pandemia del COVID 19, ha creado incertidumbre y preocupación del gobierno por la deserción de algunos emprendimientos que lejos de favorecer el sistema económico nacional, ha conspirado para agudizar la crisis, deterioro la calidad de vida, desmotivación, escasez, aumento del índice de pobreza, etc.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Registro Oficial, (20 de octubre), 173. Obtenido de:
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>24.004
- Asamblea Nacional del Ecuador (2017). *Ley Orgánica De Economía Popular y Solidaria*. Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011. Actualizado el 23 de octubre de 2018. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522>.
- Boza Valle, J. A., & Manjarez Fuentes, N. (2016). Diagnóstico estratégico de emprendimientos de economía popular y solidaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial*, XXXVII(2), 208–217.
- Coba Molina, E., & Díaz Córdoba, J. (2014). El crédito de desarrollo humano asociativo en la economía social y solidaria de la provincia de Tungurahua-Ecuador. *Analítika*, 7(1), 33-

47.

- Colectivo de Autores (2016). *Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Serie de estudios sobre Economía Popular y Solidaria. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56677.pdf>
- Coraggio, J. (2014). *La presencia de la economía social y solidaria (EES) y su institucionalización en América Latina*. 1–33. Draft paper prepared for the UNRISD Conference Potential and Limits of Social and Solidarity Economy. 6–8 May 2013, Geneva, Switzerland.
- Coraggio, J. (2018). *Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo*. *Otra Economía*, 11(20), 4–18.
- Gago, V., Cielo, C., & Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (62), 11–20.
- Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (110), 67–76.
- Herrán Gómez, P. J. (2013). *La economía popular y solidaria. Una práctica más que un concepto*. *Revista Retos*, 3(5), 35–42.
- Ogonaga, S., & Chiriboga, S. (2020). COVID-19 en Ecuador: análisis descriptivo de las provincias y ciudades más afectadas. *GICOS. Revista del Grupo de Investigaciones en Comunidad y Salud*, 5(2).
- Ortiz, J., Barzola, A., & Poveda, M. (2020). Crisis económica del ecuador: una mirada al sector microempresarial post covid-19. *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*. 4(4), 1-14.
- Roitman, R. D. (2016). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social?* Mendoza: Marcos Mattar Ediciones
- Trilla, A. (2020). Un mundo, una salud: la epidemia por el nuevo coronavirus COVID-19. - *Medicina clínica*, 154(5), 175-177.
- Valle, J., & Manjarez, N. (2016). Entrepreneur Administration of the Popular and Solidary Economy for powerful a local community development. *Avances*, 18(1), 66–75.